



(SCT-02-036 D; 2681 /2020)
Subsecretaría de Transporte
Agencia Federal de Aviación Civil
Dirección General Adjunta de Aviación
Dirección de Aviación

4.1.4.1. OPS.-1100/ 2020

Ciudad de México, a 05 de marzo de 2020

Link Conexión Aérea, S.A. de C.V.
Blvd. Bernardo Quintana CS 9800,
Piso 7-B706, Centro Sur
C.P. 76090, Querétaro, Qro.

Ing. Gustavo Villafuerte Arredondo
Representante Legal

En atención a su escrito recibido el día 04 de marzo del año en curso, con referencia **TAR-056/20**, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Aviación Civil y las Normas Oficiales Mexicanas en vigor, así como en lo establecido en los transitorios Cuarto y Quinto del Decreto por el que se crea el órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, denominado Agencia Federal de Aviación Civil se devuelve debidamente aprobada la siguiente Enmienda:

MANUAL DE DESPACHO	REVISIÓN No.
[Los cambios significativos son: Hoja de Control de Enmiendas. Hoja descripción de cambios realizados. Hoja de Registro de Boletines. Lista de Páginas Efectivas., actualización de las siglas DGAC por AFAC, Actualización Política de Seguridad Operacional, Concordancia con la NOM 040-SCT3-2001, Modificación a la Política de Comunicación, Modificación al Organigrama de la Gerencia de Control Operacional Inclusión de procedimiento de Delegación de Funciones de la Gerencia de Control Operacional, eliminación de funciones y responsabilidades de posiciones no dependientes directamente a la Gerencia de Control Operacional, Modificación a la lista de ROTs, por la Inclusión de estaciones LOV, SLW, TLC, Modificación a la lista de prestadores de Servicios en Tierra por la Inclusión de prestador SKYWINGS y Mercurio Cargo, Modificación al procedimiento de Seguimiento de Vuelos, para cumplimiento de requerimiento IOSA. Inclusión de Registro de Comunicaciones CCO-Tripulación de Vuelo, Implementación formato "Registro de Comunicaciones", Modificación de procedimiento para Evaluación Encargados de Turno y Oficiales de Operaciones de Vuelo y modificación de Formato para Evaluación de Encargados de Turno y Oficiales de Operaciones de Vuelo].	<p style="text-align: center;">23 [Febrero- 2020]</p>

Una copia en formato electrónico (CD) del manual queda en poder del archivo de esta Dirección, debiendo entregar la copia en electrónico anexa al presente a la Comandancia de su base de operaciones, para mantener actualizado el Manual correspondiente en poder de dicha Comandancia de Aeropuerto.

Atentamente.

Ing. Guillermo A. Magaña Hernández.
El Director de Aviación.



- C.c. Director General de la Agencia Federal de Aviación Civil.- Pte.
- C.c. Director General Adjunto de Seguridad Aérea.- Pte.
- C.c. Comandancia Regional III/ Guadalajara.- Apto. Internacional de la Ciudad de Guadalajara.- Terminal No. P. 4565.- GDL, Jal.- Mismo fin.
- C.c. Comandante del Apto. "Intercontinental de Querétaro" - Km. 22.5, Municipio Colon, C.P. 76270.- Querétaro, Qro.- Mismo fin.

JAT:RLS

\\10.33.57.301\01_raiz\01_NAC\LINK CONEXIÓN AÉREA S.A. DE C.V\2020\2681-GM-2020 OF APROB REV 23 M DESPACHO.docx

